CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO
NIT:890103037-4
SC3896-1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratacion Publica-Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato – IMC-015-202. En los siguientes términos:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	*IMC-015-2025*
Objeto:	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*
Contratista:	*MORARCI GROUP S.A.S., Nit 900.110.012*
Plazo final del contrato:	*8 meses y 2 días*
Valor final del contrato:	*$17.0850.000.oo*
Supervisor del contrato:	*IVAN CAJIGAS MUÑOZ. Profesional Especializado. Secretaria General*
Fecha de suscripción:	*08 de abril de 2025*
Fecha de inicio:	*21 de abril de 2025*
Fecha de terminación:	*23 de diciembre de 2025*
Fecha de liquidación:	*04 de junio de 2026*
Modificaciones contractuales	*N.A.*

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

Amparos	Póliza No	Aseguradora	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
Cumplimiento	BQ- 100101110 Anexo 0	Seguros Mundial S.A.	08/04/2025	08/06/2026	$1.708.500
Calidad del servicio			08/04/2025	08/06/2026	$1.708.500
Pago de salarios, prestaciones sociales			08/04/2025	08/12/2028	$ 854.250
Aprobada	10 de abril de 2025. Secop ii				

CONSTANCIAS

Se deja constancia de la liquidación del contrato

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, firmada la presente acta se archiva el expediente.

Para constancia se expide en la ciudad de Barranquilla, a: 22 de junio de 2026

YAMIL S. CASTRO FABREGAS
Secretario General

Proyectó: Claudia M. Contreras Llanos Profesional Especializado